

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DE
LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Rosario, convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 31 de octubre del año 2022, a las 11:00 hs., en la sede de la Asociación Cooperadora, Santa Fe 3160, de la ciudad de Rosario. Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de un presidente y un secretario para dirigir la asamblea.
2. Designación de dos Asociados que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, información contable complementaria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.
4. Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.

Se aclara que de acuerdo al Art. 34 del estatuto de la Asociación la asamblea sesionará con los socios que se encuentren presentes media hora después de la hora fijada en la convocatoria.

Rosario, Septiembre de 2022.

BIBIANA ATTORRESI

Presidente

\$ 150 485455 Sep. 21 Sep. 23

**MUTUAL DE INTEGRANTES DEL
PODER JUDICIAL SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Integrantes del Poder Judicial, conforme a la normativa estatutaria resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria, para el viernes 28 de octubre de 2022, a las 15:30 horas, a realizarse en la Sede de calle San Martín 1732 de la ciudad de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para firmar conjuntamente con el presidente y el secretario.
- 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de recurso y gastos e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico N° 30 del período 01 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.
- 3) Ratificación de la resolución del consejo directivo sobre la actualización de los valores, de las cuotas social, actas N° 356, 361, 366 y 368.
- 4) Ratificación y consideración de lo actuado y resuelto por el consejo directivo respecto a la participación como agente de recaudación de cada una de la serie del fideicomiso financiero MIS (Mutual Integral de Servicios).
- 5) Ratificación de los convenios suscriptos con Banco Bica S.A. y la Mutual de Emprendimientos Regionales.

JOSE MARIA CHIAFFREDO

Presidente

JUAN PABLO LANGELLA

Secretario

NOTA: Artículo 37 estatuto: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor a la de los miembros del órgano directivo y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 200 485473 Sep. 21 Sep. 22

**SOCIEDAD ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS Y
PROTECCIÓN DE LA FAMILIA**

ITALIANA DE CORREA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos y Protección de la Familia Italiana de Correa, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Octubre de 2.022 a las 20:00 horas en calle Moreno N° 1175 (Salón Social) de la Localidad de Correa, Provincia de Santa Fe, a fin de dar tratamiento y consideración al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados presentes para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la presente Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio N° 115 cerrado el 30 de junio de 2.022.
- 3) Consideración de las cuotas sociales y de servicios propuestas por la Comisión Directiva.
- 4) Autorización para la venta de inmueble y automotor recibidos en pago de Ayudas Económicas Mutuales y adquiridas por la entidad Mutual no indispensables para su funcionamiento.
- 5) Consideración de la aceptación de dación en pago o compra de inmueble y/o bienes muebles.
- 6) Consideración aprobación de Reglamento de Servicio de Sepelio.
- 7) Tratamiento, ratificación y/o aprobación del Manual de Procedimientos para la Prevención de Lavados de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Correa, septiembre de 2022.

MARCELO FABIAN TULISSI

Presidente

MARIA MERCEDES FRIES

Secretaria

\$ 118 485425 Sep. 21

MACSA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia, se convoca a los señores Accionistas de MACSA Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Octubre de 2022, en la sede social de calle José María Rosa 7789 de la ciudad de Rosario, a las 14.30 hs. en primera convocatoria, y a las 15.30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el Acta de Asamblea, en forma conjunta con el Presidente del Directorio;

2º) Consideración de la documentación contable legislada por el art. 234, inc. 1º de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 55 cerrado el 30 de Junio de 2022, y Gestión del Directorio;

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio, de los Resultados No Asignados Anteriores y destino de los mismos;

4º) Consideración y fijación del monto de Honorarios de Directores y Síndico;

5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de 1 (un) año;

6º) Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por el término de 1 (un) ejercicio.

Rosario, Septiembre de 2022.

FRANJO MORAVAC

Presidente

\$ 250 485463 Sep. 21 Sep. 27

MS TECHNOLOGIES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas de MS Technologies S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 18 de octubre de 2022 en la sede social de calle Entre Ríos 655 6º Piso de Rosario; a las 10:00 hs, en primera convocatoria o a la hora subsiguiente y en segunda convocatoria si antes no se hubiere reunido el quórum suficiente; a fin de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) - Designación de dos accionistas a fin de suscribir el acta conjuntamente a quien presida la reunión;

2) - Consideración de la documentación detallada en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2022, Memoria y cuadros anexos. Resultado.

3) - Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio en tratamiento. Retribución.

Importante: Los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea convocada, deberán comunicar su voluntad de asistir con tres días hábiles antes de la fecha fijada, a fin que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia Accionistas a Asamblea, venciendo dicho plazo el día 12 de octubre de 2022. La totalidad de la documentación a considerar, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en la sede social, con la antelación dispuesta en el art. 67 de la LGS.

\$ 225 485506 Sep. 21 Sep. 27

LA MUTUAL DEL GRUPO OROÑO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones de los artículos 19 y 32 del Estatuto Social de La Mutual del Grupo Oroño, el Consejo Directivo convoca a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 31 de octubre de 2022 a las 21:00 horas, en su sede social de Boulevard Oroño 797 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2. Consideración y aprobación del Reglamento del Fondo Solidario para Robo de Celulares Telefónicos.

Se informa que el quórum para sesionar en primera convocatoria será la mitad más uno de los asociados activos; en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea sesionará válidamente 30 minutos después con los asociados activos presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. (Art 39º del Estatuto)

Rosario, 12 de septiembre de 2022

ROBERTO L. VILLAVICENCIO

Presidente

SUSANA TONCICH

Secretaria

\$ 50 485528 Sep. 21

**CAJA MUTUAL DE ASISTENCIA
ECONÓMICA Y PRESTACIONES
SOCIALES DEL UNIÓN F. CLUB**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Caja Mutual de Asistencia Económica y Prestaciones Sociales del Unión F. Club, en uso de sus facultades que le confieren los Estatutos Sociales (Art. 19, Inc. C) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art. 30 Estatutos Sociales) convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de Octubre de 2022 a partir de las 21.00 Hs. en la Sede de la Institución (Carlos Pellegrini 1124, Totoras, Provincia de Santa Fe), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior (Acta N° 46 del 29/10/2021).
- 2) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el Acta respectiva.
- 3) Consideración de la cuota social (Art. 19 Inc. L de los Estatutos Sociales).
- 4) Consideración de la Memoria y Balance General, juntamente con el Estado de Resultados, Estados de situación patrimonial, cuadros, anexos, notas a los estados contables, informe del órgano Fiscalizador, dictamen profesional correspondiente al trigésimo séptimo ejercicio económico financiero cerrado el 30 de junio de 2022
- 5) Consideración y tratamiento de la distribución de la utilidad del ejercicio cerrado el 30/06/21.
- 6) Integración de la Junta Electoral (Art.43 de los Estatutos Sociales).
- 7) Elección de Consejeros por el período de dos años; un presidente, un tesorero, un vocal titular y un vocal suplente por expiración de mandatos.
- 11) Elección del órgano Fiscalizador por el período de dos años: un miembro titular y un miembro suplente por expiración de mandatos.

CRISTIAN RONCHI

Secretario

De los estatutos sociales:

Art. 37: El quórum para cualquier Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número, no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización.

Art. 41: Las listas de candidatos serán oficializados por el órgano Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario teniendo en cuenta: a) que los candidatos propuestos reúna las condiciones propuestas por el Estatuto; b) que hayan prestado su conformidad por escrito y estén apoyados por la firma de no menos del 1 % de los socios con derecho a voto. Las impugnaciones serán tratadas por Asamblea antes del acto eleccionario quién decidirá sobre el particular.

\$ 50 485505 Sep. 21

ASOCIACIÓN CIVIL ABOGADOS

POR LA VIDA- SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En la reunión celebrada de acuerdo a lo dispuesto por el art.158 del Código Civil y Comercial, el día 22 de agosto de 2022, y en cumplimiento de lo establecido por los art. 36, 37 , 39 y 46 del Estatuto, el Consejo Directivo de la Asociación Civil Abogados por la Vida- Santa Fe ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria de asociados, a realizarse el día 15 de octubre de 2022 a las 10:00 horas la primer convocatoria, y a las 11:00 horas la segunda convocatoria, en el local de 3 de febrero 2815 de la ciudad de Santa Fe, a fin de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente a los ejercicios comprendidos entre 1 de julio 2021 al 30 de junio de 2022.

2) Designación de dos socios/as para que firmen el acta.

Se comunica que la Memoria y Balance 2021/2022, se encontrarán desde el día 26 Septiembre de 2022 de 9:00 a 12:00 horas a disposición de los asociados en la sede de calle Ocampo 6696 de Rosario.

CARLOTA JULIA LÓPEZ

Presidente

\$ 60 485488 Sep. 21

LA EMILIA MUTUAL Y SOCIAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo que establece el Art. 49 del Estatuto Social, nos complacemos en invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el domingo 30 de Octubre de 2022 a las 09:30 hs, en nuestro predio sobre Ruta 13, Av. Falucho 1698 de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta de la última Asamblea
- 2) Designación de 2 (dos) asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea
- 3) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos al 30/06/2022; así como la Memoria presentada por el órgano de Fiscalía y Consejo Directivo.
- 4) Ratificación o rectificación incremento cuotas societaria.
- 5) Consideración reforma testimonio Servicio de Sepelio.
- 6) Consideración testimonio Servicio de Proveeduría.
- 7) Nombramiento de socios Honorarios.

ZUVINICAR MARCELO

Presidente

DELFINO ANALIA

Secretario

Art. 56 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior a los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización.

\$ 66 485340 Sep. 21

JOCKEY CLUB DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 53, 54, 55 y 56 del Estatuto y de conformidad con la Resolución adoptada por la Comisión Directiva en sesión del día 13 de septiembre de 2022, acta N° 2.103, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el próximo 24 de octubre de 2022 a las 19 horas, en Sede Social de la Institución, sito en calle Maipú 801 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Consideración y tratamiento de las cartas oferta con propuestas efectuadas por Proyectos Urbanísticos SA en su carácter de fiduciario del fideicomiso Los Pasos, y Rosental Management Group SA en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Mater Fisherton, ambas a favor del Jockey Club de Rosario, referentes a la obligación de construcción de un gimnasio y su propuesta de pago. Su aprobación.

2º- Puesta en conocimiento de la carta oferta efectuada por Proyectos Urbanísticos SA a Rosental Manageent Group SA sobre reconocimiento, determinación y alcance de pago de pago de deuda referida a la obligación de construcción de un gimnasio a favor del Jockey Club de Rosario.

30 -Designación de cinco socios para firmar el acta de la Asamblea.

Rosario, septiembre de 2022.

CARLOS LINARI MICHELETTI

Secretario General

Artículo 53º - Asamblea Ordinaria. La Asamblea General Ordinaria de asociados, se celebrará dentro de la primera quincena del mes de abril de cada año, para considerar la Memoria y el Balance General del ejercicio vencido, y los informes verbales que el Presidente, Vicepresidente, el Secretario General y el Tesorero de la asociación presten, ya sea como explicaciones voluntarias, o bien respondiendo a los asociados que los soliciten durante la sesión. Será convocada con 30 días de anticipación. La Memoria y Balance General a considerar se encontrarán a disposición de los asociados en la Sede Social y en la Sede del Country, en Fisherton con quince días de anticipación. El Presidente de la Asociación será el Presidente de la Asamblea, salvo los casos de sustitución previstos en este Estatuto.

Artículo 54º Asamblea Extraordinaria.

La Comisión Directiva, convocara a Asamblea General Extraordinaria, cuando lo estime necesario, y en los casos establecidos por este Estatuto. Asimismo, la Comisión Directiva deberá convocar a Asamblea Extraordinaria cuando se lo soliciten por escrito la quinta parte de los asociados con derecho a voto. La solicitud deberá expresar los asuntos a considerar. La Comisión Revisora de Cuentas convocara a Asamblea Extraordinaria en el caso estipulado en el Art. 51 inciso j) de este

Estatuto. El Presidente de la Asociación será Presidente de la Asamblea, salvo los casos de sustitución previstos en este Estatuto.

Artículo 55° Convocatoria y cuarto intermedio.

La citación a toda Asamblea de asociados, tanto Ordinaria como Extraordinaria, se hará por circulares y edictos publicados en un diario local y en el boletín oficial durante dos días, así como en los transparentes de la Sede y del Country de Fisherton y en la página 26 web y en todos los medios de comunicación que posea la asociación. En el edicto, en las publicaciones y en los transparentes y circulares, deberá insertarse el Orden del Día. Podrá, en todos los casos, llamarse a primera y segunda convocatoria simultáneamente, conforme los artículos siguientes. La Asamblea podrá decidir pasar a un cuarto intermedio, y reanudarse la misma a los 30 días corridos, pudiendo asistir únicamente los mismos asociados que lo hicieron a la primera convocatoria. Los asociados quedarán notificados en el mismo acto y no será necesario realizar nuevas publicaciones. Las comunicaciones deberán igualmente producirse mediante los medios digitales que la asociación tuviere.

Artículo 56: Las Asambleas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, se constituirán a la hora convocada, con un quórum mínimo de la quinta parte de los asociados con derecho a voto. Si a dicha hora, no hubiere tal número, se podrá constituir una hora después de la hora original cualquiera sea el número de asociados con derecho a voto presentes.

\$ 200 485369 Sep. 21 Sep. 22

ASOCIACION MUTUAL

SANTA FE SOLIDARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llamado a Asamblea General Ordinaria, de conformidad con lo establecido por el Estatuto Social, Ley de Reglamentaciones vigentes, El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Santa Fe Solidaria, Matricula en el INAES N° 1667, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 01 de Noviembre de 2022 a las 16:00 horas en sito calle: Salta N° 2509 Piso 1º, código postal (3000) de esta ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro. Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2do. Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Distribución de los excedentes netos e informes de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 02 de Julio de 2022. Los estados Contables con todos sus anexos están a disposición de todos los socios que quieran consultar en la sede la mutual.

Tratamiento de las resoluciones de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora dictadas ad referéndum de esta asamblea. 4to. Se autoriza al Consejo Directivo a la adecuación de la cuota societaria y sus futuras actualizaciones resultantes de la constante desvalorización monetaria,

sufrida por la situación del país.

La Asamblea de Representantes deliberara de acuerdo al Art. 41 del Estatuto: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzarse este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los socios presentes. El número de Asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

KARINA GABRIELA SALAS

Presidente

OSVALDO A. MARANO

Secretario

\$ 110 485323 Sep. 21

CLUB ATLETICO CORONEL AGUIRRE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El Club Atlético Coronel Aguirre en cumplimiento de lo prescripto en los Estatutos Sociales. Art.54, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 07 de octubre de 2022 a las 18:00 hs., en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda, (Art.53 Estatutos Sociales) en el domicilio de la sede social, Soldado Aguirre e Iriondo de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2) Reforma de Estatuto.

3) consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre del 2021.

4) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por el término de 3 años.

DIEGO ALBERTO LAVEZZI

Presidente

\$ 60 485346 Sep. 21

**CENTRO UNION DEPENDIENTES -
(Asociación de Protección Mutua)**

ASAMBLEA ORDINARIA

Asamblea ordinaria del día 27 de octubre de 2022 a las 10:00 hs.

Convocase a los señores delegados y demás miembros de la Asamblea, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Paraguay 751, el día 27 de Octubre de 2022, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Delegados de Socios Activos, para que refrenden el Acta de la sesión.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Aumentos y Disminuciones, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 1º de Julio de 2021 al 30 de Junio de 2022.

3º) Destino del Resultado Ejercicio 2021/2022 del Centro Unión Dependientes y del Departamento de Ayuda Económica Mutua.

4º) Designación de la Junta Electoral que fiscalizara el acto eleccionario de la renovación parcial de la C. D., Comisión Fiscalizadora y Delegados de Socios Activos. A continuación se pasará a cuarto intermedio hasta el 05 de Noviembre de 2022 a las 12:00 horas, en el mismo local de calle Paraguay 751, en que comenzará el acto eleccionario que se extenderá hasta las 20:00 horas del mismo día (Art. 79º del Estatuto). En caso de presentarse una sola lista, la misma se proclamará directamente en el acto eleccionario (Art. 79º del Estatuto).

5º) Elección de autoridades a saber: UN Vicepresidente 2do. por dos años por terminación de mandato, de acuerdo con el Art. 42º del Estatuto Social. Siete Vocales Titulares de C. D.; Seis por dos años por terminación de mandato y UNO por un año para completar el mandato del Sr. Alejandro Ferrero quien falleciera el 02/06/22, Nueve Vocales Suplentes de C. D. por dos años por terminación de mandato; de acuerdo al Art. 43º del Estatuto Social.

Diez Delegados de Socios Activos, Nueve por dos años por terminación de mandato, y uno por dos años para completar nómina, de acuerdo al Art. 67º del Estatuto.

Rosario, 13 de septiembre de 2022.

EDUARDO MARINO BOHNHOFF

Presidente

JOSE FERRARI

Prosecretario

Artículo 75º Estatuto: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los delegados con derecho a participar en las mismas. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los delegados presentes, cuyo número, empero, no podrá ser menor que el de los miembros de la C. D. y Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se comunica a los señores socios, que la Convocatoria y sus anexos pueden ser retirados en la Administración de la Institución, de lunes a viernes de 8:15 a 17:00 horas (Artículo 73º Estatuto).

\$ 240 485400 Sep. 21 Sep. 23

ASOCIACIÓN MUTUAL ROSARIO

METALMECÁNICA Y AFINES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva y conforme a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Octubre de 2022, a las 17:00 horas en la sede de calle Gorriti 1101 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea, juntamente con el presidente y el secretario.
- 3) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de flujo de efectivo, notas, cuadros, anexos e informe de junta fiscalizadora correspondiente al 16º ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022.
- 4) Aprobación de la gestión de la comisión directiva y junta fiscalizadora.
- 5) Destino a dispensar con el excedente del ejercicio.

6) Elección de un (1) presidente , un (1) secretario, un (1) tesorero, cuatro (4) vocales titulares y cuatro vocales suplentes para conformar el consejo directivo ;y tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes para la junta fiscalizadora todos por finalización de mandato.

Rosario, Septiembre de 2022.

BARROS MARCELO

Presidente

\$ 50 485391 Sep. 21

**CENTRO SOCIAL Y MUTUAL
DEL PERSONAL DEL JOCKEY
CLUB DE ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Social y Mutual del Personal del Jockey Club de Rosario, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2022 a las 18.30 hs en su sede social de calle Pueyrredón 874 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados presentes para que aprueben y firmen el Acta.
2. Consideración del Inventario, Balance General, Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora y Cuenta de Recursos y gastos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de julio de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2022.
3. Consideración de la aplicación del Art. 24 inciso C de Ley 20.321 y la Resolución 152/90 (Ex INAM).

ALBERTO P. VAZANO

Presidente

\$ 50 485376 Sep. 21

CLUB ATLÉTICO

RIVADAVIA JUNIORS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la institución, la Comisión Directiva del Club Atlético Rivadavia Juniors convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de setiembre del 2022 a las 21:00 hs. En su sede social de calle Av. Freyre 3266 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del Orden del día.

2º Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

3º Consideración del Balance General y de la Memoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 3110512022.

4º Renovación total de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato y según lo establecido por los artículos 15, 16, 17 y 18 del Estatuto General.

DARIO V. BASILE

Presidente

GUILLERMO A. POLONI

Secretario

Artículo 23 Las asambleas tendrán lugar, en primera citación, con la mitad mas uno de los socios con derecho a voto y de no contarse con número suficiente, se constituirán media hora después con cualquier número. La citación se hará mediante aviso en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe o en un Diario local y en las pizarras del club, con 10 días de anticipación como mínimo.

\$ 45 485350 Sep. 21

CENTRO DE JUBILADOS Y

PENSIONADOS DE SUSANA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes la Comisión Directiva del Centro de Jubilados

y Pensionados de Susana de la localidad de Susana. Dpto. Castellanos. Pcia. de Santa Fe, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de septiembre de 2022, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle San Martín y Cabildo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración del balance general cerrado el 30 de junio de 2022 así como su inventario, cuenta de gastos y recursos, memoria e informe del órgano de Fiscalización.
2. Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

JUAN CARLOS ALVAREZ

Presidente

\$ 100 485491 Sep. 21 Sep. 23

ASOCIACIÓN CIVIL RED PYMES

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Asociación Civil Red Pymes, de acuerdo a sus estatutos convoca a sus socios para el día 22 de septiembre de 2022, a las 18.15 hs. a Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará en Calle Rivadavia 703 de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de los Estados Contables de la Asociación Civil Red Pymes correspondientes al ejercicio económico número 19, cerrado el 31 de julio de 2022.
2. Análisis de la realización de la 27 Reunión Anual de la Red Pymes entre los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2022.
3. Selección de la sede para la 28 Reunión Anual 2023.
4. Renovación parcial de la comisión directiva de la Asociación Civil Red PyMEs por finalización de mandato según listado adjunto.
5. Designación de dos asociados para ratificar el acta de la reunión.

Rafaela, 15/09/2022.

NOTA: Art. 32 del Estatuto Social. Las asambleas Ordinarias y Extraordinarias se celebrarán y serán validas cualquiera sea el número de asociados presentes, después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, si no se hubiere reunido ya la mitad más uno de los asociados

con derecho a voz y voto.

Nómina de Cargos a Renovar

Período 2022-2023

Presidente: Federico Juan 2020/2022

Vicepresidente 2º: Rébora Alfredo 2020/2022

Secretario: Vigier Hernán 2020/2022

Tesorero: Minetti, Andrea 2020/2022

Vocales Titulares

Landriscini Graciela 2020/2022

Camprubi Germán 2020/2022

Bricker Alejandro 2020/2022

Horta Roberto 2020/2022

Vocales Suplentes

Kataishi Rodrigo 2020/2022

Barletta Florencia 2020/2022

Tesán Claudio 2020/2022

Comisión Fiscalizadora

Dichiara Raúl 2020/2022

Suplentes

Robert Verónica 2020/2022

\$ 180 485482 Sep. 21 Sep. 23

ASOCIACIÓN CIVIL PLANETA JUPITER

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Octubre de 2022 a las 16 hs. en el domicilio social, calle Italia N° 1347 de la ciudad de Sastre, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de la Asamblea Anterior.
2. Tratamiento del Dictamen N° DI-2022-00156782-GSF-APS#IGPJSF del Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe, con fecha 28 de julio de 2022, que en su Ítem IV expresa: Respecto de lo mencionado a la falta de cobro de las cuotas sociales corresponde informar que el pago de este concepto determina las personas que pueden participar de las asambleas con vos y voto. Debiendo ratificar la aprobación de los últimos ejercicios contables y la renovación de la Comisión Directiva en una asamblea extraordinaria que se convoque a tal fin cuando se regularice la situación.
3. Ratificación de la aprobación de los últimos ejercicios contables y la renovación de Comisión Directiva.

Sastre, 8 de septiembre de 2022.-

Artículo N° 41 del Estatuto Social: Las Asambleas se celebran válidamente, sea cual fuere el número de los Asociados concurrentes una hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya, la mitad mas uno de todos los asociados con derecho a voto. Las resoluciones serán tomadas por el voto de la simple mayoría de asociados presentes, salvo que este estatuto prevea una mayoría superior.

\$ 50 485693 Sep. 21

SAN CRISTOBAL

SEGURO DE RETIRO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de octubre de 2022, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria. Atento a las prohibiciones, límites o restricciones de libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, vigentes a la fecha, el Directorio ha resuelto celebrar la Asamblea bajo la modalidad "a distancia", vía streaming, utilizando el sistema de videoconferencias ZOOM ENTERPRISE, con los alcances y requisitos previstos por el Art. N° 158 del Código Civil y Comercial de la Nación y de las Notas Aclaratorias que forman parte de la presente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 158 del Código Civil y Comercial de la Nación, a través de la plataforma ZOOM ENTERPRISE.

2º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente, firmen el Acta respectiva.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 35º Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2022.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º) Determinación de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Consideración del resultado del ejercicio actual y del resultado de ejercicios anteriores, y su destino.

7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año, por terminación de sus mandatos.

8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, por el término de un año, por terminación de sus mandatos.

9º) Autorización para inscribir las autoridades designadas ante el Registro Público.

NOTAS ACLARATORIAS - ASAMBLEA A DISTANCIA:

1. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla: asamblearetiro@sancristobal.com.ar, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

2. Al momento de comunicar su asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción de las personas jurídicas y domicilio. En caso que el accionista actúe por apoderado o en el caso de las personas jurídicas, en dicha comunicación deberán remitir carta poder o instrumento habilitante de sus representantes, suficientemente autenticados, indicando nombre y apellido, documento de identidad y correo electrónico de su apoderado o representante legal.

3. La Sociedad enviará a la dirección de correo electrónico desde donde el accionista comunicó su asistencia o a la dirección de correo electrónico de los apoderados o representantes de las personas jurídicas informados por el accionista en su comunicación de asistencia, que se encuentren en condiciones de participar, el link y el modo de acceso a la plataforma ZOOM ENTERPRISE.

4. El día de celebración del acto asambleario, en el rango horario entre las 13:30 horas y las 14.00 horas, los participantes deberán ingresar al link que hayan recibido.

\$ 950 485623 Sep. 21 Sep. 27
